UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°237-2026-FCE-D

Ayacucho, 06 de noviembre de 2026

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Significado de la experiencia vivida por docentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje de estudiantes con habilidades especiales en Ayacucho - 2025, asesorado por el Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES, presentado por las bachilleres Noemi CRUZATT ESPINO y Fresia Naysha CURO VIVANCO, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso b) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N°30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº281-2019-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dr. Heber YACCA POMA (presidente) y Mg. Reneé Elena MOZO ROJAS (miembro), con dictamen Nº 01-2026-CRDBT de fecha 03 de setiembre de 2026, dictamina en forma colegiada que las bachilleres han cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - DECANATO - UNSCH

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite N°2308 de fecha 26 de octubre de 2026, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N°30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº281-2019-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N°30220 y funciones establecidas en el artículo 279 del Estatuto Reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR el dictamen Nº 01-2026-CRDBT de fecha 03 de setiembre de 2026, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Significado de la experiencia vivida por docentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje de estudiantes con habilidades especiales en Ayacucho - 2025, presentado por las bachilleres Noemi CRUZATT ESPINO y Fresia Naysha CURO VIVANCO, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria, de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°237-2026-FCE-D

Artículo 2º DESIGNAR jurado evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: Significado de la experiencia vivida por docentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje de estudiantes con habilidades especiales en Ayacucho - 2025, presentado por las bachilleres Noemi CRUZATT ESPINO y Fresia Naysha CURO VIVANCO, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente del jurado
Dr. Guido Alfonso PÉEZ SÁEZ, director de escuela y jurado
Dr. Heber YACCA POMA, jurado
Mg. Reneé Elena MOZO ROJAS, jurado

Mg. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, secretario docente

Invitado: Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES, asesor

Artículo 3º PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : jueves 12 de noviembre de 2026
HORA : 11:00 horas
LUGAR: Auditorio de la FCE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN

Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Primaria
Jurado (4)
Tesistas
Archivo
VRTH/mqa